AENOR

Esquema Europeo de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS)

VM-25/004

AENOR certifica que la organización

EUROFINS MUNUERA, S.L.U.

dispone de un sistema de gestión ambiental que cumple con los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009 modificado por el Reglamento (UE) 2017/1505 y Reglamento (UE) 2018/2026

para las actividades: Toma de muestras y realización de los siguientes ensayos:
- Ensayos Físico-Químicos de aguas, captadores atmosféricos de higiene laboral, residuos, lodos y sedimentos.
- Análisis microbiológicos de aguas, residuos, lodos y sedimentos
Asistencia técnica para la vigilancia de las condiciones ambientales impuestas en las autorizaciones y en la normativa de calidad ambiental de la administración estatal, autonómica, regional y local.
Gabinete y auditorías técnicas de Medioambiente y Medio marino.
Prevención y Control de Legionela.
Preparación de planes sanitarios del Agua de abastecimientos y edificios prioritarios.
Preparación de planes de gestión del riesgo de aguas reutilizadas.

que se realizan en: Calle JULIAN ROMEA, 22 B. PI. OESTE. 30169 - SAN GINES (MURCIA)

Validación:2025-06-20

Rafael GARCÍA MEIRO
CEO

AENOR CONFIA S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com

Este documento no equivale al registro EMAS. El registro EMAS solo puede ser otorgado por un Organismo Competente en virtud del Reglamento (CE) nº 1221/2009